

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 847** *ORDEN 2/1991, de 8 de enero, por la que se amplía la Orden 70/1990, de 11 de octubre, por la que se declara de obligado cumplimiento en el Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire las normas UNE e INTA que a continuación se relacionan y se anulan las normas INTA que se indican.*

Se amplía la Orden 70/1990, de fecha 11 de octubre, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 252, del 20, en el sentido que a continuación se indica:

Al final del punto primero, apartado 1, deberá figurar lo siguiente:

«Las Normas UNE de obligado cumplimiento para la Armada serán únicamente las siguientes:

UNE 23.091.81 (2A) (1R); 23.091.81 (2A) (1R) ERRATUM; 3.091.81 (2B) (1R); 23.091.81 (4) (1R); 23.091.84 (4) (1C); y 3.091.89 (1).»

Madrid, 8 de enero de 1991.

SERRA I SERRA

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 348** *ORDEN de 7 de diciembre de 1990 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 31 de octubre de 1990.*

Por Orden de 31 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 7 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

##### ANEXO

Dirección General de Protección Civil

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Secretaria Director general. Número: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 282.756. Localidad: Madrid. Grupo: D. Apellidos y nombre de la funcionaria: García Alonso, Julia. Cuerpo al que pertenece: Auxiliar a extinguir. Número de Registro de Personal: 0161947435A1145.

- 849** *ORDEN de 19 de diciembre de 1990 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 26 de septiembre de 1990.*

Por Orden de 26 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

##### ANEXO

Secretaría General Técnica

Unidad de Apoyo

Denominación del puesto de trabajo: Vocal asesor.

Número: 1.

Nivel: 30.

Complemento específico: 1.511.604.

Localidad: Madrid.

Grupo: A.

Apellidos y nombre del funcionario: Díez Cifuentes, Alfonso.

Cuerpo al que pertenece: Secretario Técnico de AISS.

Número de Registro de Personal: 1228083613A6002.

- 850** *ORDEN de 21 de diciembre de 1990 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior, anunciada por Orden de 31 de octubre de 1990.*

Por Orden de 31 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio del Interior.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 21 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

##### ANEXO

Gobierno Civil de Burgos

Denominación del puesto de trabajo: Secretario Gobernador Civil.

Número: 1.

Nivel: 16.

Complemento específico: 282.756.

Localidad: Burgos.

Grupo: D.

Apellidos y nombre de la funcionaria: Gil Vallejo, María Luisa.

Cuerpo al que pertenece: General Auxiliar de la Administración del Estado.

Número de Registro de Personal: 1313108046A1146.

- 851** *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hace público los nombramientos, por el sistema de libre designación, para los puestos de trabajo de Subdirector general adjunto de Personal de la Dirección General de Tráfico y de Jefe provincial de Tráfico de Córdoba.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21.1. c), de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, se hace público que el puesto de trabajo de Subdirector general adjunto de Personal de la Dirección General de Tráfico, con residencia en Madrid, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria efectuada por Orden del Ministerio del Interior de 30 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre), ha sido adjudicada al funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico don Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre (número de Registro de Personal 2030995-13), y que el puesto de trabajo de Jefe provincial de Tráfico de Córdoba, anunciado para su provisión por el sistema de libre designación, en la convocatoria anteriormente citada, ha sido adjudicado al funcionario de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico don Manuel Cardona García (número de Registro de Personal 29958483-24).

Madrid, 15 de diciembre de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 852** *ORDEN de 28 de diciembre de 1990 por la que se dispone el cese de don Ciriaco Castañeda García como Subdirector general de Presupuestos.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Ciriaco Castañeda García, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 559126957A1111, como Subdirector general de Presupuestos de la Dirección General de Programación Económico-Financiera, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.

GARCIA VARGAS

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

- 853** *RESOLUCION de 4 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña Adelia Ramirez Cánovas, Jefa del Servicio de Contabilidad de dicha Universidad.*

En virtud de convocatoria para cubrir puestos de trabajo de libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, anunciada por Resolución de 20 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril) y, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, vengo a nombrar a doña Adelia Ramirez Cánovas, perteneciente a la

Escala de Letrados del AISS, grupo A, artículo 25 de la Ley 30/1984, con número de Registro de Personal T06PG05A001703 como Jefa del Servicio de Contabilidad de la Universidad Politécnica de Madrid, nivel 26.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 4 de junio de 1990.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 854** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Martínez Taberner Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 9 de octubre de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de 26 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Ambiental de esta Universidad, a favor de don Antonio Martínez Taberner, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Martínez Taberner Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Ambiental de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 12 de noviembre de 1990.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

- 855** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Bernardo Riutort Serra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política».*

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de octubre de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 15 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía de esta Universidad, a favor de don Bernardo Riutort Serra, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Bernardo Riutort Serra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía del Derecho, Moral y Política», adscrita al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 1990.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.

- 856** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Rita Larrucea Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de octubre de 1990 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 23 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al Departamento de Biología Ambiental de esta Universidad, a favor de don Juan Rita Larrucea, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma